

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de febrero de 2012, siendo las 13 horas, se reúne los señores socios de Moscoso & Moscoso Cia Ltda., en su oficina ubicada en Calle N° 743 y Av. A. En uso de la palabra el Sr. Socio Presidente Mayor Mario Moscoso Enriquez, expone que ha convocado a la reunión para analizar distintos temas relativos a la aprobación de Balances de la empresa correspondientes al período de 01 de enero del 2012 al 31 de diciembre del 2012.

Encontrándose presentes la totalidad de socios que representan el cien por ciento (100%) del Capital Social con derecho a voto, se procede a analizar los diferentes aspectos financieros y Tributarios donde se observa los resultados:

➤ Los Balances mencionados que indican el total de sus ingresos para este período contable que ascienden a un valor de \$ 252.484,00.

➤ Sus Costos y Gastos Totales al valor de \$ 235.158,99.

➤ Luego de la conciliación tributaria deja como resultado una UTILIDAD GRAVABLE DE \$ 23.282,26 de donde se procederá a calcular los valores por pagar del impuesto a la Renta para el año 2012.

Luego de haber analizado estos puntos procede APROBAR los Balances del año 2012 presentados por el Señor Contador Jorge Darwin Acosta Zambrano.

Habiéndose procedido al tratamiento completo del Orden del Día, y sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente propone que se levante la sesión, lo que es aprobado por unanimidad, con lo cual se concluye el acto siendo las 16 horas.

PRESIDENTE
Mario Moscoso Enriquez


GERENTE GENERAL
Ana Lucia Escudero Donoso


ACCIONISTA
Zamia Stephanía Moscoso E
